



CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Professional Car Detailing TJ

Av. Lindavista #3615 Int.45 Col. Hacienda Lindavista. Tijuana B.C. México CP. 22536

Que celebran _____ , por una parte a quien en lo sucesivo se le denominara "EL CLIENTE", y por la otra Jassan Abdul De La Cruz Naciff, quien en lo sucesivo se le denominara "**Professional Car Detailing TJ**" ambos mayores de edad y con capacidad legal para contratar y obligarse, con sujeción a las siguientes cláusulas:

1 Definiciones

"Professional Car Detailing TJ": Nombre Comercial de la persona física u Organización dedicada a la comercialización de servicios de estética automotriz para consumidores finales.

Cliente: Persona física o moral la cual podrá actuar como comprador o consumidor para realizar operaciones comerciales a favor propio o de terceras personas físicas o morales.

2 Declaraciones Del Cliente

El Cliente declara bajo protesta de decir verdad que:

- Tiene plena capacidad jurídica y aptitud comercial para negociar, contratar y obligarse en los términos que su relación jurídico-comercial.
- Reconoce que conforme al Código Civil Federal, en su artículo 1796, los contratos obligan "no sólo al cumplimiento de lo expresamente pactado, sino también a las consecuencias que, según su naturaleza, son conforme a la buena fe, al uso o a la ley."
- Reconoce que por virtud de las reformas al Código Civil Federal, Código Federal de Procedimientos Civiles y al Código de Comercio, publicadas el 29 de Mayo de 2000 en el Diario Oficial de la Federación Mexicano, orientadas a regular el comercio electrónico, es legalmente válido contratar y manifestar el consentimiento por cualquier medio electrónico, y que ante cualquier tribunal o autoridad judicial será válido como medio probatorio cualquier documento o archivo electrónico.

3 Aptitud Comercial y Capacidad Jurídica Los productos y servicios ofrecidos por "**Professional Car Detailing TJ**" son dirigidos sólo a personas que son legalmente capaces para contratar y tienen la aptitud comercial suficiente para entrar en cualquier clase de negocios que sean lícitos. De conformidad con lo anterior, los servicios no se dirigen a, y no puede usarse por, entre otros, menores de edad, personas físicas o morales quebradas, insolventes, sujetas a concurso, suspensión de pagos o régimen similar, y en general cualquier entidad no apta para ejercer actos de comercio.

4 Compras Los Clientes podrán adquirir servicios de los que ofrece "**Professional Car Detailing**" conforme a lo siguiente:

A. Mínimo de Compra El Cliente para recibir el servicio deberá adquirir el importe mínimo de compra que se encuentre vigente.



B. Formas de pago Seleccionarán la forma de pago que elijan de entre las siguientes: Depósito Bancario, Cheque, Transferencia electrónica o a través de intermediarios de pago electrónico. Así mismo el cliente se compromete a cubrir el 100% del importe total de la factura al momento de agendar el servicio. Los pagos deberán realizarse en Moneda Nacional al tipo de cambio vigente según el banco receptor.

C. Reclamaciones y Cambios Se aceptan solo en caso de que el servicio prestado presente defectos de ejecución o mano de obra tales como: Servicio equivocado, rayones no preexistentes, o no sea el material solicitado (Señalado en el documento "Orden De Servicio"), El Cliente podrá efectuar la reclamación correspondiente al momento de la recepción de su vehículo y con un máximo de 7 días naturales, entendiendo que posteriormente no se recibe queja o devolución alguna.

Así mismo se da por entendido que una vez confirmado el pago no se realizan cambios, modificaciones o adaptaciones de ninguna índole a la "Orden De Servicio".

"Professional Car Detailing TJ" se deslinda de todo artículo de valor que sea dejado en el vehículo y que no sea notificado y señalado por escrito en la "Orden De Servicio".

D. Tiempo De Entrega El servicio se realizará con esmero en el tiempo especificado en la "Orden De Servicio", en cuyo caso "Professional Car Detailing" no se hace responsable por demoras causadas por situaciones de índole externa tales como fenómenos meteorológicos, huelgas, mítines y/o cualquier otra de índole civil, militar, etc.

Bajo ninguna circunstancia se realizarán entregas adelantadas de vehículos o a diversa persona, salvo los casos en que a solicitud del cliente y previa autorización por escrito de ambas partes resulte convenido.

E. Responsabilidad por Daños y Perjuicios El Cliente responderá por los daños y perjuicios de toda naturaleza que "Professional Car Detailing TJ" pueda sufrir como consecuencia del incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a las que queda sometido.

F. Alcances y Limitaciones a la Responsabilidad de "Professional Car Detailing" NO TENDRÁ NINGUNA RESPONSABILIDAD, SEÑALANDO ENTRE OTRAS OBLIGACIONES EN FORMA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA DE O EN CASO DE QUE:

- Existan fallas técnicas en el sistema o maquinaria de cualquier naturaleza análoga, que estén fuera de su alcance y control.
- Daños mecánicos, eléctricos o electrónicos que el vehículo pudiera sufrir a consecuencia de ingreso de agua o materiales químicos ocasionados por fallas en mecanismos de sellado señalando de manera enunciativa mas no limitativa los siguientes: gomas, empaques, tapas, cables etc.
- Demoras en la entrega derivadas por desastres naturales, huelgas, pandemias, amotinamiento, guerras y/o cualquier otro evento que este fuera de su alcance o control, el desabastecimiento de productos empleados para la realización del servicio.



- En ningún caso **“Professional Car Detailing”** será responsable de algún daño, incluyendo enunciativa más no limitativamente: daños, pérdidas o gastos directos, indirectos, inherentes o consecuentes, que surjan en relación con este contrato, aun tratándose de eventos 100% imputables a **“Professional Car Detailing”**.

Garantía. El cliente entiende y acepta que los servicios proporcionados no son susceptibles de ser calificados cualitativa o cuantitativamente por lo que los resultados pueden variar de vehículo en vehículo dependiendo de las condiciones en que se encuentre el vehículo y que algunos servicios realizados pueden no ser apreciados a simple vista.

La duración de los tratamientos contratados se basa en las tablas señaladas por el fabricante del producto empleado, por lo que el cliente entiende y acepta que esta durabilidad depende de diversos factores externos y ambientales mismos que pueden ocasionar diferencias respecto a la durabilidad percibida a simple vista.

CLÁUSULAS

- El objeto del presente contrato es la comercialización de servicios que el consumidor seleccione en la **“Orden De Servicio”** que se genera electrónicamente, a los precios y cargos que por la forma de entrega elegida apliquen y de acuerdo a la forma de pago que él elija de las que se establecen en el mismo documento denominado **“Orden De Servicio”**.
- Cuando así sea optado por el consumidor, **“Professional Car Detailing”** realizara el servicio en sus instalaciones o bien cuando así sea pactado, en el domicilio indicado por el cliente, con los cargos que procedan por concepto traslado o de entrega a domicilio.
- El consumidor se obliga a recoger los bienes objeto de la prestación del servicio en el domicilio señalado por **“Professional Car Detailing”**, en cuyo caso exime de responsabilidad por pérdida o deterioro durante el trayecto. Así mismo se obliga a recoger en la fecha y forma pactada, en caso contrario el cliente será responsable de los cargos derivados por almacenamiento, transporte y maniobras, mismos que correrán a partir del segundo día natural en que el cliente debió recoger la unidad y si pasados 30 días el cliente no acude a la recepción del vehículo autoriza a **“Professional Car Detailing”** para disponer libremente del mismo.
- **“Professional Car Detailing”** expedirá en cada compra el comprobante, recibo o factura correspondiente dentro de los diez días naturales siguientes al pago, detallando los conceptos e importes retribuidos. El cliente dispone de 7 días naturales contados a partir de la fecha en que efectuó su pago para proporcionar su información fiscal. En caso contrario **“Professional Car Detailing”** procederá de manera automática a facturar como **“Publico General”** sin posibilidad de realizar cambios posteriores.
- El cliente entiende y acepta que los procedimientos de pulido implican desgastar la pintura del vehículo por lo que en caso de que el mismo no cuente con el espesor de pintura necesario para soportar dicho procedimiento, este puede presentar daños irreversibles.



- El cliente entiende y acepta que los procedimientos realizados son de invasión mínima por lo que no es posible solucionar daños profundos y que en algunos casos aun después de realizado el servicio, puede no haber resultados visibles a simple vista.
- El tiempo empleado y los materiales utilizados en la realización del servicio serán seleccionados por el profesional encargado de la prestación del servicio tomando en consideración su experiencia con el fin de obtener los mejores resultados posibles.
- Los contratantes declaran conocer el alcance y fuerza legal de todas y cada una de las cláusulas de este contrato, sometiéndose en primera instancia, ante los tribunales judiciales del domicilio que corresponda al prestador del servicio.

La confirmación de pago implica que he leído y acepto todos los términos y condiciones de prestación del servicio.

Fecha: ____/____/____

Nombre: _____

Vehículo: _____

Año: _____ Placas: _____

Firma: _____